

## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 0844/23

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

**INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA CONCESIÓN PARA EL USO PRIVATIVO DE TERRENOS A LA EMPRESA “ADAMO TELECOM IBERIA, S.A.”, EN EL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA N.º 128 DEL CUP DE LA PROVINCIA DE ÁVILA, DENOMINADO “PINAR DE LAS VIÑAS”, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN BARTOLOMÉ DE PINARES (ÁVILA). EXPTE.: O-AV-1215\_M.**

En el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila se tramita el expediente de concesión de uso privativo por ocupación de terrenos del Monte de Utilidad Pública n.º 128 del CUP, denominado “Pinar de las Viñas”, perteneciente al Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares y sito en el término municipal de San Bartolomé de Pinares, de esta provincia, con destino a la Canalización de fibra óptica entre los términos municipales de San Bartolomé de Pinares y Herradón de Pinares.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67.1 de la Ley 312009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León. Dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De tal manera, se hace constar que el referido expediente se encuentra en la página web de la Junta de Castilla y León (<http://www.jcyl.es>), siguiendo la ruta: Inicio > Ciudadanía > Medio Ambiente > Participación y educación ambiental > Participación ciudadana > Procedimientos de Información pública > Información pública sobre procedimientos relativos a la propiedad pública forestal y pecuaria y, en su caso, formular alegaciones, durante el plazo de 20 días, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 28 de marzo de 2023.

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa San Segundo Romo*.